TRIBUNA
DE QUERÉTARO

24 de septiembre de 2025 • Querétaro, QRO. • Número 1166 • Año XXVIII

¿La mitad de las promesas cumplidas?

Foto: Leonardo Lorena

Jacobo Silva Nogales: “La militarización sólo fortalece al Ejército, no a la sociedad”

Johanna Arceo/ Foto: Eduardo Coeto

A 25 años de haber dejado las armas, Jacobo Silva Nogales, conocido en los noventa como el comandante Antonio, fundador del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) reflexionó sobre el presente de México: la violencia, la militarización y el debilitamiento de los movimientos sociales.

Seguridad: La deuda del gobierno

En entrevista, Silva Nogales aseguró que el gran pendiente de la administración de Claudia Sheinbaum, al igual que la de Andrés Manuel López Obrador, es la seguridad. “Yo no noto una gran mejoría. Los resultados no son nada halagadores: sigue aumentando el número de desaparecidos y asesinatos. Esa es la mancha de este gobierno”, afirmó.

Al comparar la violencia de los años noventa con la actual, señaló que antes era “selectiva”, dirigida a ciertos sectores, mientras que hoy “nadie está seguro”. “Cualquiera puede ser víctima: un joven, una mujer, un hombre. El hecho de que haya más de 100 mil desaparecidos habla de lo grave de la situación”, subrayó.

Movimientos sociales: debilitados y fragmentados

Sobre los movimientos sociales, destacó que hoy enfrentan mayores divisiones y un proceso de debilitamiento impulsado por el propio Estado: “Desde 2018 se ha buscado que la protesta quede institucionalizada, quitándole fuerza a la población. Mientras el narcotráfico se organiza, la sociedad está cada vez más fragmentada”.

Respecto a la Guardia Nacional y el papel del Ejército, Silva Nogales señaló que su creación ha significado la consolidación de la militarización del país. “Violando la ley, se ha hecho que la Guardia Nacional dependa del Ejército. Y además ha absorbido a jóvenes con formación universitaria, que podrían desempeñarse en otras áreas, pero terminan siendo militares. Para mí es una vergüenza”, expresó.

Frente a este panorama, el exguerrillero planteó que la salida no está en las instituciones, sino en la organización comunitaria: “La mejor vía es que la gente tome en sus manos la solución de sus problemas. La seguridad pública debe estar en manos de la población, como ocurre con las policías comunitarias en Guerrero. Ahí no tienen cabida los delincuentes porque son parte de la misma comunidad y no pueden corromperlos”.

Finalmente, advirtió que el fortalecimiento del crimen organizado, con control económico en varias regiones del país, plantea un reto mayúsculo: “Hoy la ganancia se obtiene no por la competencia económica, sino por la violencia. Contra eso no hay manera de competir solo con medios económicos, se requiere voluntad política, pero no la hay”.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

JEFA DE INFORMACIÓN SJR y EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

“Los arcos de la muerte”

María José Paredón

Foto: Leonardo Lorena

Tras la muerte del ciclista Daniel Villarreal, quien fue arrollado por un autobús sobre la Calzada de los Arcos, se colocó la bicicleta blanca número 48, momento donde se clasificó para el monumento queretano como “los arcos de la muerte”. Luego de los recientes siniestros ocurridos en los últimos meses en el cruce de Calzada de los Arcos y Bernardo Quintana, diversos colectivos de movilidad solicitaron al gobierno municipal pacificar esta zona.

El 8 de septiembre el municipio de Querétaro, a través de la Secretaría de Movilidad, comenzaron un pilotaje vial en el cruce de Calzada de los Arcos y Bulevar Bernardo Quintana, uno de los puntos más concurridos de la ciudad, ya que ahí transitan al menos 800 personas peatonas y ciclistas en una hora.

Cabe resaltar que, desde 2023, se sabe que este cruce es el más peligroso de la ciudad, pues de 2015 a 2023, acumuló un total de 181 siniestros, esto de acuerdo con el informe de Estrategia Misión Cero, el cual se respalda en el número de reportes registrados por la aseguradora AXA.

Irregularidades que ponen en riesgo a peatones y ciclistas

Acorde a María del Mar Covarrubias del colectivo “Pedaleanda”, algunas de las irregularidades en la zona son: la falta de sincronización de semáforos, ya que da el paso al peatón y a los autos al mismo tiempo, tiene los radios de giros muy amplios, lo que promueve las altas velocidades y la falta de reductores físicos de velocidad.

El reciente pilotaje comenzó con la instalación de dispositivos de control de tráfico para ordenar los flujos vehiculares y ajustar los radios de giro en las esquinas. María del Mar, reconoció las acciones del gobierno, sin embargo, invitó a pensar a mediano y largo plazo: “Es importante que a mediano plazo se pueda consolidar esta obra, es muy importante que también se contemple infraestructura ciclista, que se liberen los espacios de banqueta que actualmente no está terminada, que eso es en barrio de Santiago”.

Asimismo, la activista señaló que el próximo año, el gobierno debe contemplar presupuesto para la intervención de intersecciones peligrosas, expresó: “Lo importante es no reaccionar, hasta que la gente ya murió, se deben reactivar estas zonas antes de que las personas mueran”.

Gobierno anuncia nuevas medidas de seguridad vial

En rueda de prensa, junto con el alcalde Felipe Fernando Macias, el secretario de Movilidad, Pedro Ángeles Luján, informó que el viernes 19 de septiembre se iniciaría la instalación de elementos semifijos de protección peatonal en las esquinas, lo que se espera reduzca en un 30 por ciento la velocidad de los vehículos, pasando de 24 a 17 kilómetros por hora, lo que se supone reducirá 25 por ciento la probabilidad de siniestros en la zona.

En el mismo sentido, el secretario comentó que se trabaja de la mano de Obras Públicas para la instalación de reductores de velocidad a la mitad de la intersección para reducir la velocidad a 40 kilómetros por hora en cada sentido de la vialidad.

La activista de “Pedaleanda” señaló que esta no es la única zona que necesita ajustes para una mejor vialidad peatonal y ciclista, mencionó otras zonas como: todo Bernardo Quintana, Ciudad del Sol y el nodo vial de Constituyentes con la carretera 57.

35.5 por ciento del municipio queretano es Área Natural Protegida, y solo el 10.7 es Preservación Ecológica Estricta

Christopher Chávez Gómez

El municipio de Querétaro cuenta con 12 Áreas Naturales Protegidas (ANP), de las cuales, tres fueron decretadas por la jurisdicción federal, tres por la estatal y seis acordadas por la municipal. En suma, representan 24 mil 475 hectáreas. Sin embargo, no todas son "de preservación ecológica" como señala el Ayuntamiento, y tampoco representan el 30 por ciento del territorio municipal.

ANP federales

El 7 de julio de 1937 se decretó el Parque Nacional "Cerro de las Campanas" en el Diario Oficial de la Federación (DOF), una zona de 3.8 hectáreas. Años más tarde, el 27 de julio de 1982, el DOF decretó el "Parque Nacional con el nombre de El Cimatario", una extensión de 2 mil 447 hectáreas, de las cuales, 761.3 están en el municipio de Querétaro, y el resto en Corregidora y Huimilpan.

Para el 21 de agosto de 2023, el DOF decretó el área natural protegida de "Peña Colorada", con una superficie de 4 mil 843 hectáreas, pero "con el carácter de área de protección de recursos naturales". El lugar abarca los municipios de El Marqués y Querétaro, al tener este último 3 mil 404 hectáreas de su totalidad.

ANP estatales

El 22 de marzo de 2005, La Sombra de Arteaga declaró a "El Tángano" como ANP, "con categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica". Se trata de un área de 855 hectáreas compartidas entre El Marqués, Huimilpan y Querétaro, por lo que la capital tiene 114.8 hectáreas en su territorio.

Cuatro años después, el mismo diario oficial del estado declaró ANP al "Bordo Benito Juárez", el 13 de febrero de 2009. Bajo la "categoría de Zona de Preservación Ecológica de Centro de pPoblación con subcategoría de Parque Intraurbano", el área cuenta con 27.6 hectáreas, todas en el municipio de Querétaro.

Para el 29 de mayo de 2009, La Sombra de Arteaga hizo los mismoslos mismo con "Montenegro", "con categoría de Zona de Reserva Ecológica", una zona de 546.5 hectáreas exclusivas de la capital queretana.

ANP municipales

El 29 de agosto de 2006, el Ayuntamiento del municipio de Querétaro declaró como ANP "la Zona Occidental de Microcuencas" bajo la categoría de "Zona Sujeta a Conservación Ecológica", una superficie de 12 mil 234 hectáreas.

Para el 12 de septiembre de 2006, el Ayuntamiento hizo lo mismo con "Jurica Poniente", pero bajo la categoría de "Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población y subcategoría de Parque Intraurbano", un área de 224 hectáreas.

Así mismo, el 12 de mayo de 2009, el Ayuntamiento declaró como ANP al área "Cañada Juriquilla" también con la categoría de "Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población y Subcategoría de Parque Intraurbano", una superficie de 22.06 hectáreas.

Años después, el 12 de septiembre de 2014, La Sombra de Arteaga publicó la declaración del Ayuntamiento del municipio Querétaro sobre considerar ANP a "Sierra del Raspiño" también bajo la categoría de "Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población y subcategoría de Parque Periurbano", una superficie de 4 mil 104 hectáreas. En la misma publicación, también se declaró ANP a "Cerro Grande" con la misma etiqueta, una extensión de 2 mil 989 hectáreas.

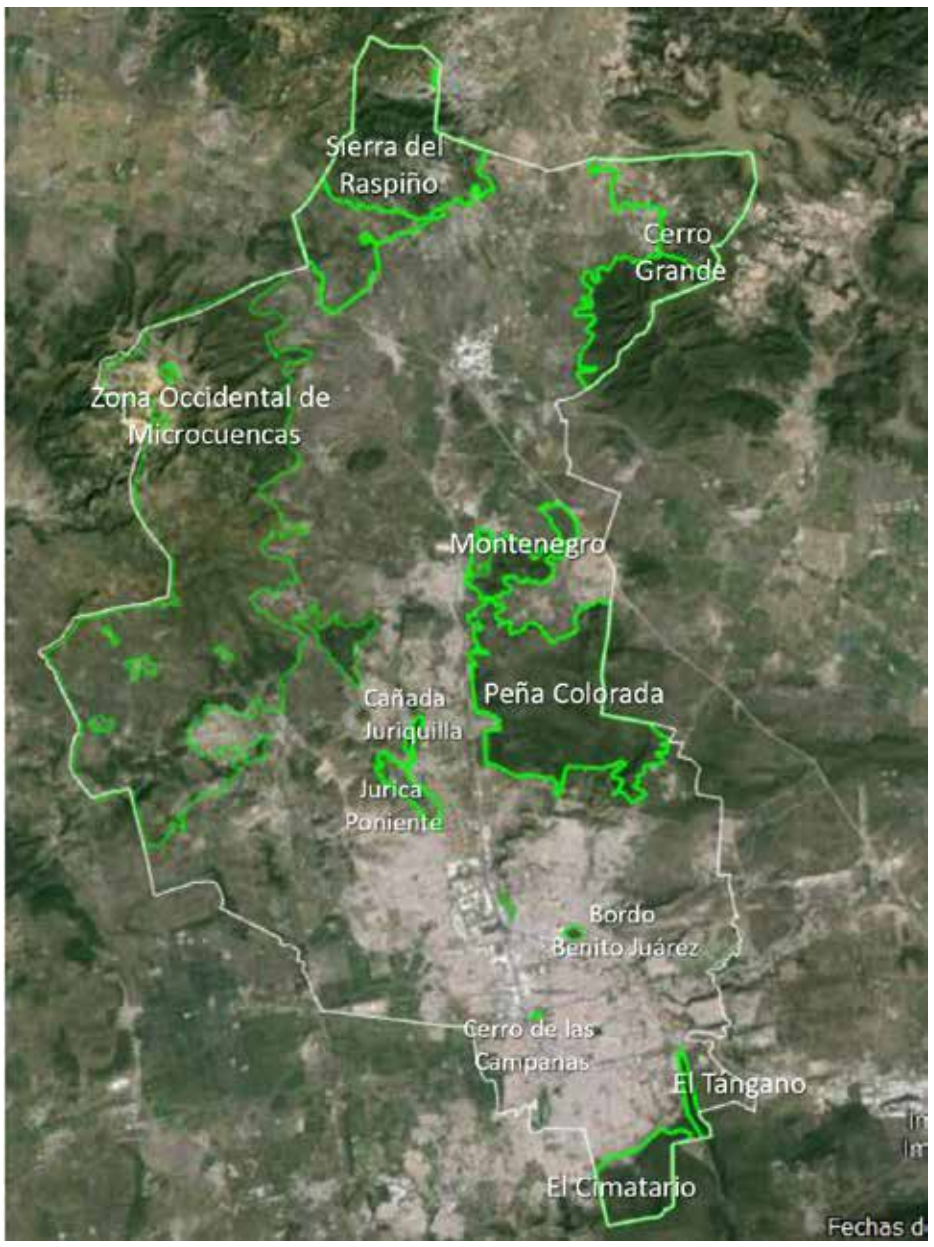

Por último, el 9 de septiembre de 2025, el Ayuntamiento del municipio de Querétaro aprobó el decreto de reconocer como ANP a "Cañada Bolaños" también con la categoría de "Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población y subcategoría de Parque Intraurbano", misma que comprende 44 hectáreas.

ANP "de preservación ecológica"

En total, el municipio de Querétaro cuenta con 24 mil 475 hectáreas de ANP, lo que equivale al 35.5 por ciento de su superficie total, y no al "39.96" que señaló el Ayuntamiento en la sesión de cabildo del 9 de septiembre. Esto a partir de que la capital comprende de 69 mil hectáreas, según Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Sin embargo, no todas las ANP

son "de preservación ecológica" como señaló el boletín municipal del 10 septiembre. De acuerdo con el Código Ambiental del Estado de Querétaro (CAEQ), en su sección II, solo las ANP que encajan en la figura legal de Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población son aquellas que en su decreto llevan esa denominación exacta.

Por lo tanto, las ANP "Bordo Benito Juárez", "Jurica Poniente", "Cañada Juriquilla", "Sierra del Raspiño", "Cerro Grande" y "Cañada Bolaños" son "de preservación ecológica" de manera estricta porque están etiquetadas como tal a través de "Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población" con alguna subcategoría. El resto están reconocidas bajo categorías diferentes, aunque también contribuyan a la conservación y al equilibrio ecológico.

Convenio sobre la Diversidad Biológica

Con esto en cuenta, las ANP de preservación ecológica capitalinas suman 7 mil 410. 66 hectáreas, equivalentes al 10.7 por ciento del territorio municipal, y no al 30 por ciento que establece el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas, también señalado en el boletín del Ayuntamiento del 10 de septiembre.

La meta 3 del CDB, señala que se debe "garantizar y hacer posible que, para 2030, al menos un 30 por ciento de las zonas terrestres y de aguas continentales y de las zonas marinas y costeras se conserven y gestionen eficazmente mediante sistemas de áreas protegidas ecológicamente representativos, bien conectados y gobernados equitativamente".

Sin embargo, las 23 metas del CBD se dirigen a los 196 estados que lo conforman, por lo que se miden sobre la totalidad del territorio de cada país. Es decir, no son obligaciones jurídicas directas para estados, provincias o municipios, sino compromisos que los gobiernos nacionales deben alcanzar para 2030.

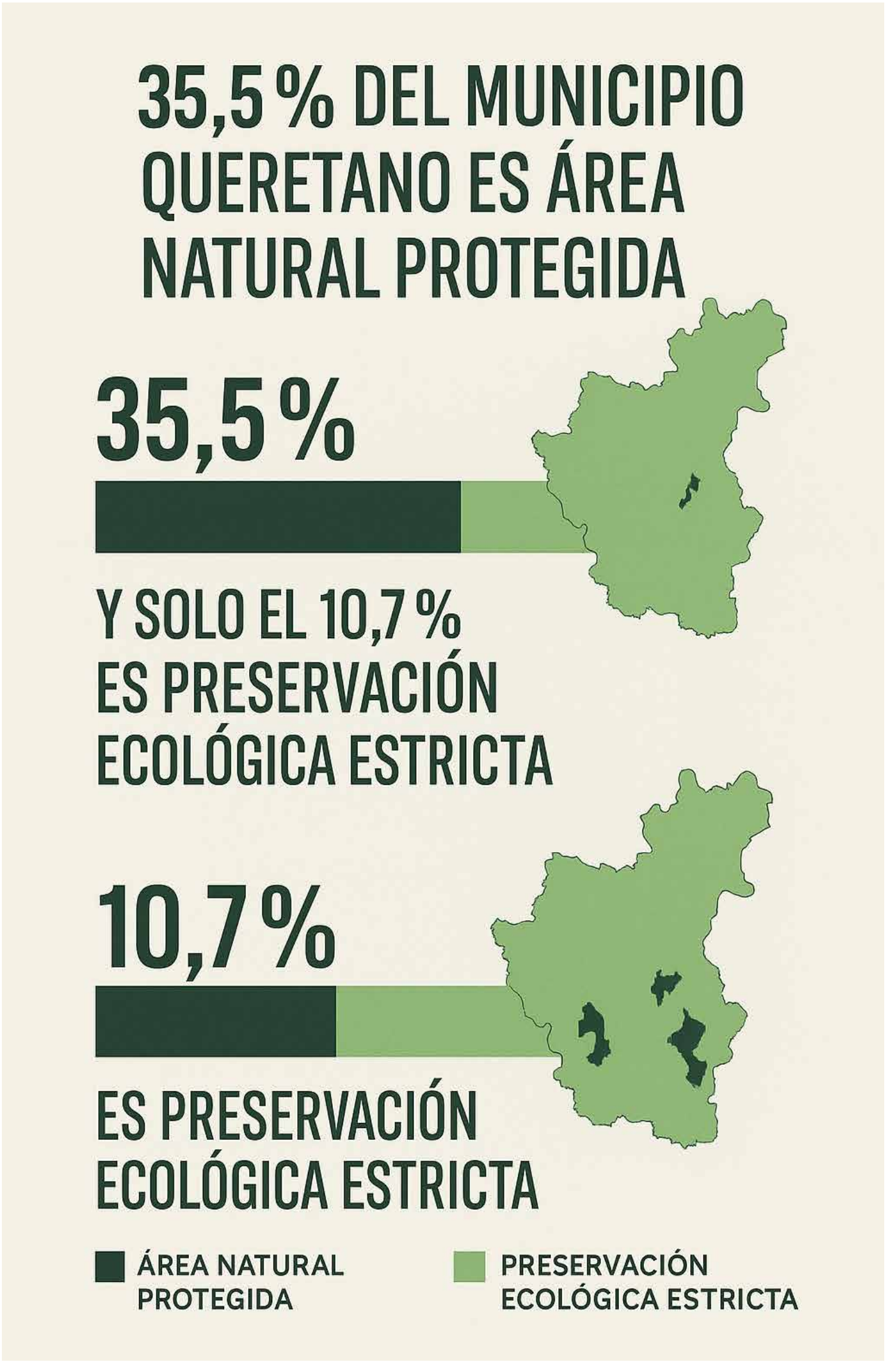

Primer informe de Felifer Macías: ¿50% de las promesas cumplidas?

Frida Martínez

Foto: Leonardo Lorena

Felipe Fernando Macías Olvera, presidente del municipio de Querétaro dio su primer informe de gobierno el lunes 22 de septiembre en una sesión solemne de Cabildo, donde explicó lo hecho hasta el momento por su administración, esto después de haber afirmado unos días antes que ya llevaba el 50 por ciento de las promesas de campaña cumplidas.

Inició afirmando la importancia del "Plan Orden" de su gobierno, ya que funciona como referencia para guiar y orientar el crecimiento de la ciudad, con el objetivo de "mantener el liderazgo de Querétaro a nivel nacional en calidad de vida, competitividad, inversión, empleo y seguridad pública".

Servicios públicos

Mencionó que se cuadriplicó el gasto en servicios públicos, se crearon 72 brigadas para limpiar la ciudad, 17 toneladas de cables basura fueron retirados y limpiados, y con el programa "Alcalde en Acción" se intervinieron 279 manzanas, con el apoyo de los vecinos en la búsqueda de la limpieza de estas.

Sociedad

En materia de movilidad se creó el Transporte Comunitario Gratuito en comunidades de Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto, donde en seis meses, ha atendido a más de 66 mil personas de 25 comunidades, generando un ahorro mensual por usuario de entre 660 y mil 500 pesos.

En los servicios sociales se jactó múltiples veces la creación de la tarjeta "El Extra"", apoyo que debería está beneficiando a 12 mil personas mensualmente y se han entregado Calentadores Solares a 3 mil 500 hogares, con una meta de 8 mil para 2025.

Referente al DIF, se han realizado cerca de 90 jornadas Acción por tu Salud, en las delegaciones, se han entregado 7 mil 600 lentes gratuitos, 640 apoyos funcionales, mil limpiezas dentales, 655 audiometrías y aparatos auditivos, 452 escáneres mamarios, mil 114 vacunas y 6 mil consultas médicas. Por otro lado, mencionó la implementación del primer censo de personas con autismo en el municipio, logrando identificar a más de 100 personas neurodivergentes.

Recordó la creación del centro de empoderamiento de la mujer, y las 386 alumnas graduadas de la universidad de la mujer.

Seguridad

Se creó la Guardia Cívica, la cual cuenta con 130 nuevos elementos, y ha llevado a cabo 78 mediaciones, atendido mil 395 servicios y respondido a 925 reportes de emergencia.

Señaló resultados de la Guardia Vial y explicó que se logró una reducción del 20 por ciento en la percepción de inseguridad, según el Inegi, y una baja en la incidencia delictiva de más del 20 por ciento según el Secretariado Ejecutivo.

Finalmente, expuso la creación de la Secretaría de Tecnología e Innovación, se lazó la aplicación Cierre Digital a negocios que vendan alcohol después de su tiempo estipulado.

Economía

En materia de economía, a inversión aumentó un 270 por ciento en el primer semestre del año, se abrieron 3 mil nuevos negocios, un incremento del 16 por ciento, generando aproximadamente 22 mil empleos formales y se registró un récord en la recaudación de impuestos.

Transparencia

Referente al tema de transparencia, el alcalde explicó que el municipio recibió la calificación más alta de las calificadoras internacionales "Standard and Poor's" y "Moody's".

Finalmente, declaró que todos los funcionarios cuentan con la certificación servidores públicos anticorrupción y presentan la declaración completa cinco de tres.

Señalamientos de oposición

Las voces de oposición de algunos regidores mencionaron el otro lado del informe. Entre algunos de ellos se encuentra Erika Guadalupe García Hernández del Partido del Trabajo, quién reconoció los avances en seguridad y programas sociales, pero enfatizó que el progreso debe llegar a todos los ciudadanos, y criticó que no puede haber un "gobierno exitoso" mientras existan familias que no logran cubrir la canasta básica.

Por otro lado, Paulina Aguado Romero, de Movimiento Ciudadano, enumeró una serie de problemas que afectan a la ciudadanía, como la situación de pobreza, los drenajes colapsados, la falta de mantenimiento en parques y calles, la inseguridad y el deterioro del centro histórico.

Finalmente, Marco Antonio León Hernández del Partido Verde Ecologista de México, criticó la falta de rendición de cuentas y la impunidad de administraciones anteriores, acusando a la administración de complicidad por no combatir la corrupción, también denunció que su función como regidor ha sido obstruida por la negativa a entregarle información necesaria para fiscalizar contratos y licitaciones, y señaló que la propaganda de gobierno debe ser institucional y no debe utilizarse para la promoción personal de funcionarios.

A 30 años de Beijing

¿Cuánto cabe en una caja de archivo?

Miryam Prado Jiméz y Anayansi Bañuelos Ledesma

En el archivo que dio origen al Foro "A 30 años de Beijing", donado generosamente por la Dra. Patricia Aguilar Medina al Centro de Documentación Cecilia Loría Saviñón, en una caja transparente de plástico duro de 15 gal., encontramos una poética en donde habita la vida, voces, las presencias contundentes del carácter y la urgencia de una transformación para las mujeres, un llamado a la acción, la acumulación de anécdotas, espacios ganados, (des) encuentros, además de los cuadernillos, revistas, afiches, publicaciones, boletines, trípticos, resúmenes ejecutivos; la estafeta heredada entre los documentos, los libros de trabajo, apuntes que reflejan la esperanza de continuar con una labor que requiere de voluntad, conocimiento, la indignación y la rabia como motores para impulsar una acción continua que nos convoqué a la transformación por una sociedad más justa e incluyente.

La vida nos ha exigido ir a prisa y el camino no ha sido el mismo para todas; sin duda para las universitarias comprometidas con su entorno, como fueron Patricia Aguilar, Leticia Guzmán Palacios, Sulima García Falconi, Yolanda Correa junto con la sociedad civil organizada, el detenerse para reflexionar sobre las problemáticas que han vivido de manera histórica las mujeres a lo largo del ciclo vital, ha sido el punto de encuentro que las convocó para reflexionar, estudiar, crear, generar estrategias, acciones de alcance local, nacional e internacional. El activismo de las académicas las llevó a preparar un hecho histórico del cual fueron referentes para las generaciones de universitarias venideras.

Las evocaciones sobre el camino que recorrieron no solo son un ejercicio de memoria, también es una práctica de reconocimiento sobre los pasos que se han dado en el avance de los derechos. El 19 de agosto de 2025 en el foro "A 30 años de Beijing", en dos conversatorios, las feministas Patricia Mercado, Nahela Becerril, Patricia Aguilar, Carmen Consolación González, Gisela Sánchez Díaz de León y Antonia Pérez Sosa, generosamente nos transmitieron sus experiencias, análisis y reflexiones en torno al continuo trabajo que realizaron para impulsar a la delegación mexicana en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995. Así como el trabajo posterior que significó la implementación de la Plataforma de Acción en nuestro país y en Querétaro.

Ante una audiencia de más de cien mujeres, lideres de instituciones públicas y asociaciones civiles, las ponentes nos trasladaron al expectante ambiente en el que se desarrollaron las Conferencias Mundiales de la Mujer, y la entusiasmo con el que se trabajó y se construyó un horizonte de igualdad y libertad. Al aterrizar en nuestro contexto la agenda detallada en el Plan de acción, también se encontraron con grandes desafíos políticos, sociales y económicos que fueron sorteando gracias a la organización colectiva y la claridad que tenían en sus objetivos.

Sus palabras son una invitación para seguir la construcción de un futuro donde la violencia y la desigualdad no tenga cabida, donde la organización solidaria y sorora no pierda el rumbo político y trasformador de la senda feminista que ellas han trazado con gran tenacidad, seguras que de que sus pasos serán acompañados de las nuevas generaciones donde ya han resonado y hecho eco sus mensajes de convocatoria.

Las tres conferencias que más me impactaron

Friné López Martínez

Soy Friné López Martínez, Socióloga Ambiental. Quiero agradecer la invitación que me hizo la UAQ, al Foro "A 30 años de Beijing: El camino a la Igualdad en el contexto nacional y local", que se llevó a cabo para compartir nuestras nuestras experiencias, sobre Beijing y Huairu, China, en el marco de lo que fue la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Foro de ONG. También agradezco la invitación la Maestra Michelle Villanueva, Directora de Inclusión e Igualdad de género en Cultura de paz.

Desde los contextos internacionales, locales y comunitarios, considero, que existen tres conferencias que me abrieron las puertas hacia nuevos horizontes. Las organizadas por la ONU, las ONG, y los grupos o redes de mujeres, y organismos internacionales, así como las organizaciones ambientalistas, campesinas, rurales e indígenas.

En los años noventa se desarrollaron diversas conferencias por parte de las Naciones Unidas. En septiembre de 1995 se hizo la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, donde hubo una afluencia de 30 mil mujeres de los cinco continentes.

Las actividades y reuniones regionales en el marco de las Conferencias y Cumbres se llevaron a cabo durante más o menos diez años. Recuerdo a Cecilia Loría, Maruja González, Lucero González, Lorenia Parada, Diana Álvarez, Gloría Careaga, Ana Falú, Leticia Burgos, Patricia Aguilar, Carmen Consolación Gonzalez, Gisela León. Después, fui conociendo a otras feministas de Querétaro.

Yo participé desde las organizaciones no gubernamentales. Teníamos espacios propios para tener nuestras reuniones, talleres, publicaciones y los avances que teníamos los compartíamos en las llamadas "carpas", en la ciudad de Huairu, China.

Salíamos temprano por las mañanas para salir de Huairu a Beijing (Pekin). En varias "Tiendas o carpas" se desarrolló el Foro No Gubernamental de las Mujeres. Las delegaciones oficiales de los gobiernos, incluido México se reunieron durante más o menos 15 días. En las delegaciones oficiales se eligieron a las mujeres de las ONG´s para que se incorporaran, de las que recuerdo a Susana Vidales, Malú Micher, Patricia Mercado, Patricia Olamendi. En la actualidad para los foros de las ONG, previamente los gobiernos convocan y validan las reuniones y a los/as participantes que son elegidos para formar parte de la delegación oficial.

Las reuniones de las ONG's que le daban seguimiento a los acuerdos que se tomaron, iniciaban a las 8 am. Recuerdo a Laura Frade, saliendo tempranito para participar en esas reuniones, a la cual asistí una vez. Yo participé en el Comité hacia Beijing 95', como parte del Grupo de Estudios Ambientales (GEA) y de la entonces Red Mujer y Medio Ambiente.

A nivel local hicimos mucho trabajo de incidencia política, así como a nivel internacional. Laura conoció y se integró a un grupo de mujeres de Estados Unidos, que le daban seguimiento al Banco Mundial. Así se creó la Campaña "El Banco Mundial en la Mira de las Mujeres" América Latina y el Caribe Hispano. A partir del año 1998, el seguimiento ya fue con el nombre de Espacio Autónomo A.C.

Laura nos propuso entráramos a participar en las PrepCom y en la organización del Foro Mundial, de las Organizaciones de la Sociedad Civil "Desarrollo Sustentable con Equidad". Iniciamos una nueva etapa de seguimiento, y la Campaña pasó a llamarse "Las Multilaterales en la Mira de las Mujeres".

La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer y la Universidad Autónoma de Querétaro

Martha Patricia Aguilar Medina y Sulima García Falconi

A 30 años de la Conferencia de Beijing, el proyecto político de las mujeres creó instituciones, métodos, teorías, sistemas y leyes. Transformar los objetivos de las agendas feministas en política pública, se desplegó a partir de los compromisos suscritos por el gobierno mexicano ante Naciones Unidas, los cuales consistían en fijar metas cuantificadas, acciones, mecanismos, leyes, datos desagregados y presupuestos adecuados, a partir de los diagnósticos del propio movimiento feminista mundial.

Las participantes en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo del '94 y en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, que se llevó a cabo en el '95, decidieron seguir trabajando juntas.

Es así que, se crean las dos redes más amplias de organizaciones de mujeres en México: Foro de Mujeres y Políticas de Población y la Coordinación Nacional de Mujeres de Organizaciones Civiles por Un Milenio Feminista. Dos acciones de incidencia logradas en esos años fueron: la creación del método de análisis y diseño de presupuestos sensibles al género en el año 2000 por el Foro de Mujeres y Políticas de Población, así como la organización del Foro de la Sociedad Civil sobre Financiación para el Desarrollo organizado por Milenio Feminista, que se celebró en marzo de 2002 en el marco de la Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo, de la ONU en Monterrey.

En ambos trabajos se integraron feministas universitarias y de las organizaciones civiles de nuestro estado desde 1993. Pero hasta el año 2009 se impulsa la institucionalización de la perspectiva de género en las IES con la creación de la Red Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Caminos hacia la Igualdad. Veinte años después de la primera propuesta de Centro de Investigaciones y Estudios de Género de 1993 en 2012, inicia la institucionalización en la UAQ con la creación de Género UAQ, en 2018 se oficializa la Unidad de Género UAQ, así como la Unidad de Atención a la Violencia de Género y se elabora el Protocolo de Atención a la Violencia. En 2022 la Unidad de Género se convierte en Coordinación y en 2023 en la Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación. La UAVIG también alcanza el nivel de dirección en ese mismo año.

En cuanto a la formación, Antropología y Psicología desarrollaron cursos, talleres, conferencias y publicaciones desde 1984, la FCPS desde 2007 y en 2009 da inicio la primera unidad de aprendizaje sobre género, lo que impulsó colectivas feministas estudiantiles. En 2015, se transformó en "Género y Ciencias Sociales". Se incluyeron materias sobre desigualdad y género en sociología y relaciones internacionales. En 2012 inició el posgrado en Familias y Prevención de la Violencia. Al ser este posgrado profesionalizante, le dio peso a la metodología de intervención en las familias, lo que hizo posible la línea de los cuidados mutuos. Con el paso de los años la FCPS de la UAQ ha consolidado los estudios de género y de la diversidad sexual, provocando en el estudiantado una ética de respeto hacia estas líneas de pensamiento y un semillero de feministas. En 2016 Género UAQ, impulsa la creación de la Maestría en Estudios de Género siendo la Facultad de Bellas Artes la que la presenta ante Consejo Universitario en 2017 y la coordina.

¿Eran necesarios tantos años de lucha? Ello exige saber más sobre la resistencia de los poderes trascendentales y no engañarnos con los fuegos fatuos.

Beijing+30, un recuento en el reconocimiento y protección de los Derechos Humanos de las Mujeres

Carmen Consolación González Loyola Pérez

Celebro que la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz, llevara a cabo el Foro "A 30 años de Beijing: El camino a la igualdad en el contexto nacional y local", agradezco la invitación de participar en el conversatorio sobre "Querétaro después de Beijing y la agenda pendiente".

La Plataforma de Acción de Beijing en Querétaro a 30 años marca un antes y después en materia de los derechos humanos de las mujeres y los compromisos del Estado mexicano en el diseño de políticas públicas para atender y resolver la discriminación histórica que se ejerce contra las mujeres en razón de su sexo y que se ha traducido en una de las desigualdades y violencia de género más perniciosas que viven más de la mitad de la población.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en septiembre de 1995 en Beijing, China, convocada por la ONU participaron 189 países con una agenda enfocada en lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres, el desarrollo y la paz. De forma paralela se llevó a cabo el Foro de Organizaciones No Gubernamentales a la que asistieron más de 30 mil mujeres activistas entre ellas la queretana Cecilia Loría Saviñón.

La Plataforma de Acción de Beijing plantea 12 esferas de preocupación que describen el estado de desventaja en que se encuentras las mujeres y niñas en la mayoría de los países del mundo. Sin lugar a dudas la Plataforma de Acción de Beijing es la agenda que da la pauta para darle vida y vigencia a los dos instrumentos internacionales más importantes en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres: La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, también conocida como Convención Belém do Pará.

En CEDAW los Estados parte reconocen la discriminación que históricamente las mujeres hemos sufrido en razón de nuestro sexo y se comprometen a remover todos los obstáculos legislativos, administrativos o de cualquier otra índole que impiden el pleno acceso de los derechos humanos de las mujeres, para lograrlo la Plataforma de Acción de Beijing establece a los Estados una serie de compromisos muy puntuales entre los cuales destaco:

- Contar con organismos para el adelanto de las mujeres, a raíz de ello en México se crearon inicialmente los consejos, después institutos y ahora secretarías de las mujeres.
- La transversalización de la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas de todos los ámbitos y rubos de la administración pública.
- Segregue por sexo la información gubernamental para ubicar y medir la brecha de género existente en todos los ámbitos.

En México se aprobó la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006) y la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2008), siendo estos los dos principales instrumentos internos protectores de los derechos humanos.

En este recuento no podemos dejar de mencionar el papel protagónico que ha jugado el movimiento feminista para incidir y exigir al Estado mexicano una mayor acción en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, hoy podemos reconocer que en el ámbito legislativo se ha venido construyendo un marco jurídico sin precedentes relacionado con la igualdad sustantiva a favor de las mujeres y sanción a la violencia de género, sin embargo aún estamos muy lejos de contar con la infraestructura administrativa, humana y financiera para las instancias gubernamentales requieren para que dichas normas sean realmente efectivas.

Por último, creo que es totalmente valida la pregunta ¿es posible avanzar en el reconocimiento y protección de los derechos humanos de las mujeres en un sistema económico global que cada vez concentra más la riqueza en unos cuantos y aumenta la feminización de la pobreza? La lucha feminista no sólo se debe centrar en las brechas de género sino en todas las desigualdades, de ahí que la lucha de clases y la lucha decolonial son hermanas de nuestra lucha.

Conmemoración Beijing +30

Michelle Villanueva Moreno

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, fue un momento crucial en la lucha por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, por lo que el pasado 19 de agosto, en la Universidad tuvimos la oportunidad de contar con un espacio de reconocimiento al trabajo de las mujeres líderes y activistas que hace 30 años sumaron esfuerzos nacionales e internacionales para la construcción de una agenda en común, además de reflexionar los avances, desafíos y oportunidades en las 12 esferas de principal preocupación.

La Conferencia de Beijing se realizó en un contexto en el que era necesario dar cuenta; que los derechos de las mujeres no solo requerían el reconocimiento jurídico, sino estructuras gubernamentales y presupuestos suficientes para dar el paso del discurso a la acción, constituyéndose la Plataforma de Acción de Beijing, documento que establece objetivos y estrategias en 12 diferentes áreas de interés para las mujeres.

Al paso de los años, observamos que la plataforma se ha mantenido viva a través del trabajo de mujeres feministas y del movimiento amplio de mujeres, que en sus diversos espacios de incidencia crean proyectos, mantienen redes y promueven la vinculación interinstitucional. La promoción de la plataforma de acción a través de la participación de las mujeres en las instituciones públicas ha sido crucial para los avances, sin embargo, seguimos enfrentando barreras y desafíos al interior de las instituciones para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género, encontrando resistencias con los temas de igualdad de género e incluso resistencias ante la posibilidad de que sean las mujeres las que lideren dichas instituciones. En este contexto, la construcción de redes entre mujeres se vuelve fundamental para promover la igualdad de género y la plataforma de acción.

Entre la diversidad de redes, las redes de mujeres que se encuentran insertas en instituciones públicas ofrecen numerosos beneficios, tanto individuales como para la institución en su conjunto, permitiendo relaciones de apoyo, mentoría e intercambio de conocimientos y habilidades, en donde sea posible mirarnos en colectivo y dar cuenta que en este movimiento no somos huérfanas y estamos juntas.

Mirarnos en red permite la generación de espacios seguros de apoyo e intercambio de experiencias, abonando al desempeño y capacidad personal para la toma de decisiones, pero sobre todo para los objetivos colectivos a favor de los derechos de las mujeres, abogando y promoviendo políticas y prácticas más igualitarias. Las instituciones públicas de educación superior hemos tenido un papel importante en el impulso de redes, creando espacios de vinculación, formación, profesionalización e investigación constante en colaboración con órganos gubernamentales y de la sociedad civil organizada. La UAQ, ha sido siempre un espacio que acompaña e impulsa la creación de redes entre mujeres con el único objetivo de garantizar que todas las mujeres tengan acceso a sus derechos, abonando al espíritu universitario de transformar cada espacio en un espacio más justo e igualitario.

Compromisos: A 30 años de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y de la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing

La Plataforma de Acción de Beijing estableció doce esferas de especial preocupación que han servido como marco estratégico para la implementación de políticas públicas orientadas al avance de la igualdad de género, y a garantizar los derechos humanos de mujeres y niñas. Sin embargo, persisten significativas brechas en estas áreas críticas, lo que exige una acción coordinada entre el Estado mexicano, las instituciones públicas y privadas, así como la sociedad civil organizada para superar los obstáculos estructurales que perpetúan estas desigualdades.

Sigue leyendo, aquí:

Entre obras y violencia: el contraste del gobierno de Cabrera

Samantha H. Monroy

A punto de rendir su cuarto informe de gobierno este 30 de septiembre, Roberto Cabrera Valencia, presidente del municipio de San Juan del Río, indicó a los medios de comunicación, que se pretende destacar en su informe los avances de su administración en materia de infraestructura y seguridad; sin embargo, bajo estos logros también se identifican áreas críticas tales como la violencia de género y el incremento en las incidencias de los delitos de homicidio y robo de hidrocarburos.

Obras millonarias y nuevas inversiones

Durante su gestión, Cabrera Valencia ha impulsado lo que él mismo calificó ante la prensa como una inversión histórica superior a mil 400 millones de pesos destinados a las obras públicas. El edil señaló, entre los principales proyectos llevados a cabo en su administración, el mantenimiento y modernización de las vialidades sanjuanenses, así como la recuperación de los espacios públicos.

El alcalde de San Juan del Río también aseguró que el municipio ha atraído nuevas inversiones que impactan de manera crucial en el desarrollo económico de la demarcación, como es en el caso de las cadenas de marcas Oxxo, HEB y las tiendas 3B. Cabrera declaró que la presencia y expansión de estas marcas, generó una mayor recaudación local y una derrama económica significativa.

Seguridad, el gran pendiente

En materia de seguridad, el presidente municipal ha reiterado que uno de los ejes de su gestión es mejorar la seguridad pública, fortaleciendo los organismos policiacos y la coordinación entre estos y los demás órganos de gobierno; sin embargo, sigue existiendo una brecha entre las expectativas y las cifras delictivas actuales.

Según los datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se han registrado un aproximado de 400 carpetas de investigación relacionadas con el delito de homicidio, a partir del 2021, en el municipio de San Juan del Río; mientras que delitos como el robo también tienen una alta tasa de incidencia, llegando a tener más de 9 mil denuncias realizadas desde entonces.

Violencia de género

También existen pendientes en el tema de género, puesto

que, se vislumbró un alza en las denuncias por violación y acoso sexual, de acuerdo con las cifras proporcionadas por el SESNSP, y según las declaraciones previas de Roberto Cabrera, el índice de violencia familiar se ha elevado hasta en un 200 por ciento, por lo que el municipio buscará impulsar la implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

Huachicol en aumento

Otro de los retos a enfrentar en la región es el incremento de robos de hidrocarburos; recientemente el gobernador del estado de Querétaro, Mauricio Kuri González, aseveró que la incidencia de las investigaciones sobre en huachicol en San Juan del Río, aumentó más del 100 por ciento.

Lluvias, otro desafío para San Juan

De igual modo, la temporada de lluvias sigue siendo un desafío notorio para el municipio, aunque se han emprendido labores preventivas, como limpieza de drenajes y el monitoreo en zonas de riesgo, se siguen registrando encharcamientos y desbordamientos que afectan a diversas colonias en el municipio.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

82 contagios de dengue en el estado alertan a sanjuanenses

Héctor Aguillón

El jueves 18 de septiembre, la Secretaría de Salud del Gobierno de México dio a conocer que en Querétaro hay 82 casos confirmados de dengue, de los cuales 59 fueron catalogados como "No graves", y 23 como "dengue con signos de alarma", además del fallecimiento de un habitante de Peñamiller a causa del virus, agravado por enfermedades concomitantes como hipertensión.

Con 33 contagios, Peñamiller es el segundo municipio más afectado por el dengue, después de Querétaro, que registra 37 casos. En la Sierra Gorda también se confirmaron diagnósticos en Jalpan de Serra, con seis casos.

En otros municipios los números se mantienen bajos; sin embargo, no deja de ser una señal de alarma. Pese a que hubo una caída drástica en los contagios en comparación con 2024 -cuando se registraron 2 mil 847 casos- la titular de la Secretaría de Salud en Querétaro, María Martina Pérez Rendón, declaró que, aunque los contagios en Peñamiller ya se regularon, pueden seguir presentándose casos en ese municipio y en el resto del estado.

A diferencia de otros virus, no existe un tratamiento específico ni medicamentos antivirales para el dengue, por lo que la funcionaria invitó a la ciudadanía a tomar medidas de prevención y evitar la proliferación del mosquito Aedes aegypti.

Gobierno estatal: acciones de prevención

El gobierno estatal difundió información para combatir la propagación del dengue en Querétaro mediante las redes sociales de la Secretaría de Salud (SESEQ). En ellas se han compartido medidas de prevención, como tapar y lavar depósitos de agua, vaciar y voltear objetos que puedan acumular agua de lluvia, destapar desagües y acudir de inmediato al médico en caso de presentar síntomas.

Además, se realizaron campañas de descacharrización y fumigación en las colonias y comunidades más afectadas de los municipios de Querétaro y Peñamiller, al ser los de mayor número de contagios.

Aunado a esto, Pérez Rendón destacó que, desde hace algunos meses, el gobierno estatal invirtió alrededor de 3 millones de pesos en insecticidas para donarlos a los municipios y así tener un mayor control del padecimiento. También señaló que la mayoría de los casos provienen de fuera del estado:

"Hasta ahorita no tenemos casos de dengue de transmisión local. Generalmente, lo que sí hemos identificado es gente que viajó a algún lugar donde había el mosquito, se infectó allá y presenta la enfermedad", explicó.

Por el momento, no se han hecho campañas de descacharrización y fumigación en otros municipios debido a la poca incidencia.

Sanjuanenses temen por posible brote

Pese a la ausencia de casos confirmados en San Juan del Río, algunos ciudadanos expresaron preocupación por una posible propagación del dengue debido a las condiciones del municipio, especialmente en las zonas rurales:

"Supongo que en San Juan sí se podría considerar como un sitio vulnerable al dengue, pues varias fábricas utilizan agua y esta termina estancada o, en ocasiones, contaminada. Es importante destacar que algunas familias o comunidades no cuentan con agua potable, por lo que optan por ir a sitios o pedir a pipas que rellenen tinacos o piletas, donde los mosquitos pueden habitar", compartió un ciudadano en entrevista con Tribuna de Querétaro.

Otros residentes manifestaron inquietud por los problemas de drenaje y baches, que podrían convertirse en focos de propagación de mosquitos tras las lluvias. También mostraron inconformidad por la falta de limpieza y atención al río, al que consideran un factor de riesgo. Asimismo, señalaron la escasa información y pocas campañas de prevención por parte del municipio.

Personal de ENSAIN, clínica universitaria de la Facultad de Enfermería de la UAQ campus San Juan del Río, invitó a la comunidad a tomar medidas de prevención contra los mosquitos transmisores de dengue y mencionó que, debido a la baja frecuencia de casos en el municipio, la universidad no ha contemplado campañas contra el dengue. "Probablemente, en caso de que hubiese una epidemia o varios casos en la población estudiantil, a lo mejor sí sería una opción o sería contemplado (campañas de prevención) por los directivos o la coordinación", declaró una de las enfermeras.

Gonzalo Guajardo González

¿Qué nos toca?

Cada semana, los viernes, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche, nos vemos en casa de Estefanía. Desde febrero, en buena onda, ella ofreció su sala (muy amplia) para nuestras reuniones. Según dice, sus hijos crecieron y se fueron a Guadalajara o a la CDMX a estudiar; y la casa le quedó muy grande. Para ocuparla en algo útil, nos la puso a la orden. Buscábamos dónde planear la recuperación del barrio, y su sala nos cayó de perlas.

La reunión del viernes era para discutir y precisar qué contestar al Estado. A través de su enlace, el Municipio nos citó para que el jueves próximo nos entreguen su propuesta: les dijimos que urge invertir en la seguridad del barrio, pues cada vez hay más criminalidad y la población se siente frágil. No especificaron qué nos van a proponer, pero un trabajador de su oficina central se enteró de que les llegó dinero extra (varios millones de pesos) y que nos mostrarán en qué lo invertirán para responder a nuestras demandas.

También, Mariana informó sobre nuestra tarea del jueves. Como es secretaria del primer regidor, pasa por sus manos toda la información que le llega al funcionario; él le dicta a ella lo que debe contestar a los comunicados y, una vez que lo escribe en limpio, se lo regresa al regidor para su firma; luego lo envía.

Mariana casi no va a nuestras reuniones: para que nadie se entere de que es nuestra "espía". Pero ahora sí asistió. Se asignaron 40 millones de pesos al Ayuntamiento, según dijo, para armas nuevas (que es equipo desechado por la policía gringa) y equipo para el personal de seguridad pública (o sea, para los policías). En realidad, sólo se invertirán 25 millones (lo otros 15 son para el bolsillo de los regidores). Lo que dirán el miércoles es que, así, fortalecerán la seguridad del barrio.

Más rápido que "¡ya!" se armó el alboroto. Por la información de Mariana, todos querían opinar.

El primero fue Roberto. Dijo: "el gobierno sólo tiene ojos para sus esquemas mentales. No le preguntan al pueblo. Su única solución es comprar armas, como si la violencia que ellas generan fuera solución a la que padecemos. El "crimen organizado" de que hablan es el que ellos provocan; pero, desde luego, no van a pelear contra sí mismos. Sólo buscan "chivos expiatorios" para meterlos a la cárcel, mientras que ellos siguen robando a gusto. El que lleva siempre las de perder es el que no tiene empleo ni qué llevar a su casa".

Tomó la palabra Helena: "Naturalmente, la medida de seguridad más amplia, la que tiene más posibilidades de éxito y duración es la que permite más trabajo, con más estabilidad y mejor pagada".

Todos corearon a Helena, mientras Pueblito se acercaba al micrófono: "Estoy de acuerdo con Roberto y Helena. Pero quiero añadir otro elemento: mientras tengamos a un pueblo con hambre y sin posibilidad de hacer su propia vida, ese pueblo seguirá siendo pasto seco de la violencia; en cualquier momento puede arder. Por eso, la verdadera acción social es lograr que la riqueza del país, que es mucha, se reparta entre todos. Mientras haya gente con hambre, urgida de empleo digno y de atención social, todos padeceremos. Lo ideal es el bienestar generalizado. Que nadie necesite salir de su propia tierra para ganar un mendrugo para su familia".

Al final, Fulgencio -más viejo y sereno- hizo un breve recorrido a la historia del México de los dos siglos pasados; luego, volvió los ojos al pueblo que ha identificado lo que necesita nuestra gente: educación, salud, empleo y tierra. Eso ha sido, siempre, la solución a nuestros problemas".

Ángel Balderas Puga

Primer informe de gobierno de la presidenta: sector salud

No se pueden comprender los resultados en este sector sin tener claro el desastroso estado en el que dejaron a la sanidad pública los gobiernos del PRIAN con sus claros intentos de privatizar el sector público de salud pues para el PRIAN incluso la salud de las personas es una mercancía.

El estado desastroso de la sanidad pública mexicana quedó más que evidenciado al detonar la pandemia de COVID-19, al inicio de 2020. En ese período salieron a flote todas las carencias que se venían arrastrando y profundizando desde la imposición del neoliberalismo en México, en el sexenio del priista Miguel de la Madrid.

De acuerdo con indicadores internacionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la OCDE, los gobiernos del PRIAN dejaron en México un déficit de 210 mil médicas (os), de 70 mil médicas (os) especialistas, de 430 mil enfermeras (os) y de 250 mil camas de hospital.

Por si fuera poco, también heredaron a los gobiernos de la 4T: 430 hospitales abandonados (no concluidos, no equipados, construidos en lugares no adecuados o con vicios de origen en la construcción), falta de equipamiento médico (por ejemplo, al inicio de la pandemia no había un número suficiente de mascarillas, ventiladores mecánicos o equipo de protección para integrantes del sector salud) y una distribución de medicamentos controlado por un cártel de exfuncionarios del PRI (como Roberto Madrazo, Manlio Fabio Beltrones y Miguel Ángel Osorio Chong).

Contra esta herencia perniciosa tuvo que luchar el primer piso de la 4T, con Andrés Manuel López Obrador, y aunque se avanzó, no ha sido suficientes pues varios de los problemas heredados son imposibles de resolver en el corto plazo (como la formación de médicos, especialistas y enfermeras, problema cuya solución requiere al menos dos sexenios) por lo que la recuperación de la sanidad pública es también una prioridad en este segundo piso de la transformación.

Así, la presidenta anunció en su primer informe de gobierno la inauguración de 15 hospitales y que en los próximos meses serán inaugurados 16 más.

Se anunció también que casi 12 mil centros de salud reciben ya apoyos del programa "La Clínica Es Nuestra" (programa que tiene como fin el mantenimiento y el equipamiento de unidades médicas, con la participación de la sociedad en la toma de decisiones sobre lo que es prioritario).

Este año se invirtieron mil 500 millones de pesos en la adquisición de equipos para 300 quirófanos en el IMSS Bienestar y en el ISSSTE. Sólo para hacernos una idea de las carencias heredadas por los gobiernos del PRIAN, datos de la OCDE publicados en 2019 (con datos de 2017, previo a la llegada de la 4T) mostraban que México estaba en el penúltimo lugar (de 39 países integrantes de la OCDE) en número de tomógrafos computarizados y de resonadores magnéticos, con sólo seis de los primeros y tres de los segundos por cada millón de habitantes, seis veces menos que el promedio de la OCDE y 18 veces menos que Japón, líder en ambos rubros.

Así mismo, los centros de salud con laboratorio pasaron de 553 a 3 mil 387. Es decir, seis veces más. Aquí hay que recordar que con la privatización silenciosa impulsada por los gobiernos del PRIAN, muchos de estos servicios habían sido subrogados a privados.

Finalmente, la presidenta resaltó la puesta en marcha del programa "Rutas de la Salud" con el que ya se cubre más del 90 por ciento del abasto de medicamentos.

Ricardo Rivón Lazcano

Del colaboracionismo histórico al colaboracionismo criminal: el Estado como socio del delito

La palabra “traición” suele parecernos antigua, salida de los manuales escolares: Iturbide, Santa Anna, Miramón. En la política actual, sin embargo, ese término se queda corto. No basta hablar de corrupción ni de traición en el sentido constitucional. Lo que presenciamos es otra cosa: un colaboracionismo criminal, en el que el Estado no solo tolera o negocia con el delito, sino que se convierte en su gerente y jefe de logística.

El “huachicol fiscal” lo ejemplifica bien. No es el campesino con garrafón ni el ducto pinchado de madrugada, sino operaciones a escala industrial. Buques que entran con papeles falsos, impuestos evaporados, concesiones a empresarios cercanos al poder. La escena no corresponde a una desviación individual, sino a un patrón sistémico. La sociología política lo ha llamado captura del Estado; la historia europea, colaboracionismo. En ambos casos, la legalidad es absorbida por intereses que actúan como fuerzas de ocupación.

El colaboracionismo clásico se asociaba a la Segunda Guerra Mundial: gobiernos que servían dócilmente a tropas extranjeras. El colaboracionismo criminal, en cambio, no necesita invasores. Aquí el ocupante es interno: mafias que se organizan como ejércitos y pactan con las instituciones hasta volverse indistinguibles de ellas. En este modelo, la soberanía no se pierde en batalla: se hipoteca en notaría.

El caso de Tabasco, con la organización llamada “La Barredora”, muestra el extremo de este proceso: cuando el propio jefe de la seguridad estatal resulta ser el líder de la red delictiva. Ya no hay dos actores colaborando -Estado y mafia- sino uno solo con doble camiseta. Si en el colaboracionismo europeo se obedecía a Berlín, aquí se obedece al despacho propio. Y la paradoja es brutal: el aparato diseñado para proteger a la ciudadanía se convierte en el garante de su sometimiento.

Este colaboracionismo criminal se sostiene en tres pilares. El primero es la opacidad: concesiones, contratos y permisos que nunca se someten a escrutinio público. El segundo es la impunidad: investigaciones que se extienden hasta volverse irrelevantes. El tercero es la banalización: la tendencia a nombrar “corrupción” lo que en realidad es captura institucional. Con esas tres condiciones, el engranaje funciona sin sobresaltos.

Las muertes terminan de darle forma a la categoría. Oficiales que aparecen “suicidados”, fiscales ejecutados en puertos clave, empresarios acribillados en carreteras. No mueren los beneficiarios, mueren los que avisan. Esa asimetría pedagógica deja claro que hablar cuesta la vida, mientras callar paga dividendos.

Para la inteligencia colectiva la lección es clara: frente a la corrupción todavía caben remedios técnicos -auditorías, controles, sanciones-. Frente al colaboracionismo criminal, las respuestas deben ser políticas, éticas y colectivas: pactos sociales amplios, vigilancia ciudadana constante, memoria histórica que impida normalizar la entrega del país como trámite administrativo.

México carga con esa paradoja: discursos de soberanía y prácticas de claudicación. La factura la pagamos todos; el recibo lo guardan unos cuantos. Y mientras no nombremos el fenómeno por su nombre, seguiremos atrapados en la comedia de los eufemismos.

Porque aquí no es que el Estado negocie con los secuestradores del avión. Es peor: el piloto es también el jefe del cártel, y lo anuncia por el altavoz con una sonrisa. Y, para colmo, pide factura.

VOCES DE LA SALUD

La salud mental para la prevención del suicidio

Maria del Rosario Rosas Moreno

Durante mucho tiempo, este tema ha sido relegado, cubierto por prejuicios y estigmas que impiden reconocerlo como un pilar fundamental del bienestar humano. En la actualidad, sin embargo, se ha vuelto evidente que cuidar la mente es tan importante como cuidar el cuerpo. Reconocer y atender la salud mental no solo mejora la calidad de vida, sino que también constituye una de las herramientas más poderosas en la prevención del suicidio.

El suicidio es un fenómeno complejo, multifactorial y profundamente doloroso, que afecta a individuos, familias y comunidades. La promoción del cuidado mental, la adecuada gestión emocional y el acompañamiento oportuno, son vitales para la prevención.

Cuidar la salud mental implica atender no solo los trastornos diagnosticados, como la depresión o la ansiedad, sino también factores emocionales, sociales y relacionales que influyen en la manera en que las personas enfrentan la vida. Estrategias simples, como fomentar el autocuidado, promover redes de apoyo y abrir espacios seguros para expresar emociones, tienen un impacto directo en la disminución de los riesgos suicidas. La prevención, en este sentido, no se limita a la intervención clínica, sino que se extiende al ámbito educativo, familiar y comunitario.

En las universidades, el compromiso con la salud mental es especialmente relevante. Los jóvenes atraviesan etapas de transición llenas de exigencias académicas, sociales y personales. Enfrentan la construcción de su identidad, la toma de decisiones sobre su futuro y, en muchos casos, la distancia de sus familias. Todos estos factores pueden convertirse en detonantes de crisis emocionales si no existen recursos adecuados para manejarlos. De ahí que los espacios educativos deban fortalecer políticas y programas que visibilicen la importancia de la salud mental, que capaciten a la comunidad universitaria en detección temprana de señales de riesgo y que ofrezcan servicios de acompañamiento psicológico accesibles y de calidad.

La prevención del suicidio se construye colectivamente. Nadie debería enfrentar en soledad pensamientos de desesperanza o conductas autodestructivas. Una comunidad consciente y empática puede marcar la diferencia: escuchar sin juzgar, acompañar con respeto y orientar hacia la ayuda profesional son gestos que salvan vidas. Romper el silencio y derribar los estigmas alrededor de la salud mental es un acto de responsabilidad social y humana.

En el Departamento de Psicopedagogía de la FMUAQ, somos conscientes de nuestra misión: acompañar a los estudiantes en su desarrollo integral, generando entornos de confianza donde puedan expresar sus preocupaciones, aprender estrategias de afrontamiento y construir una personalidad resiliente. Pedir ayuda no es signo de debilidad, sino de valentía.

Cuidar la salud mental es invertir en esperanza, en proyectos de vida y en un futuro más humano. Prevenir el suicidio no es tarea de unos pocos, sino responsabilidad compartida que nos involucra a todos. Como universidad y como comunidad, reiteramos nuestro llamado a hacer de la salud mental una prioridad, porque al cuidarla, cuidamos la vida.

Comunicación Política: Convoca FCPS a cursar posgrado en 2026

Redacción

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) abrió la convocatoria para la Especialidad en Comunicación Política, cuyas clases iniciarán en enero de 2026. La recepción de expedientes será del 6 de octubre al 7 de noviembre de 2025 y las clases iniciarán en enero de 2026.

El programa tiene una duración de un año con sesiones los jueves y viernes por la tarde-noche, así como los sábados por la mañana. Al concluir, las y los egresados obtendrán título universitario y cédula profesional de especialista, lo que lo distingue de un diplomado.

Según el coordinador del posgrado y docente de la unidad académica, David Antonio Jiménez, la especialidad busca responder a la necesidad de contar con cuadros especializados en el ámbito político y gubernamental.

“Muchas veces, por azares del destino, alguien llega a una oficina de comunicación sin formación específica. Lo que buscamos es brindarles herramientas teóricas y prácticas para generar narrativas más asertivas, capaces de conectar con la ciudadanía y fortalecer los proyectos de gobierno y participación política”, afirmó en entrevista.

El plan de estudios contempla asignaturas relacionadas con el análisis del poder y su ejercicio, propaganda, marketing así como las dinámicas actuales de la comunicación digital y las redes sociales.

Es importante destacar que cada estudiante elaborará un proyecto final aplicado, que puede ser desde una estrategia digital hasta la construcción de una marca personal o institucional. El borrador de este trabajo debe presentarse como parte del expediente para el proceso de admisión; quienes aspiren deberán explicar en 5-10 cuartillas el proyecto a desarrollar.

Jiménez subrayó que la especialidad está dirigida preferentemente a egresados de ciencias sociales y humanidades, aunque también pueden postular profesionistas de otras áreas que tengan interés o experiencia en la comunicación política.

“Queremos que quienes ya trabajan en comunicación social o desean incursionar en ella tengan una formación sólida, porque el impacto de sus decisiones se refleja en la manera en que la sociedad percibe a sus instituciones”, comentó a la par que destacó que muchos de los proyectos que se realicen podrán verse materializados en las elecciones de 2027.

La convocatoria completa está disponible en el sitio oficial fcps.uaq.mx y en las redes sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Para dudas, las y los interesados pueden escribir al correo especialidadcompol.fcpys@uaq.mx o comunicarse al teléfono 442 192 12 00, extensión 5471.